

A Doctor Don Juan Andres Manzanara
uz y suera señor Rector de este Collegio
o Mayor de Nuestra Señora del Rosario
del Real Patronato de

Habiendo sacado la Cathedra del Libro Sexto de
Decretales de este Collegio Mayor por ascenso del
Doctor Dⁿ Lucas Camacho de Guzman Al Curato
de Boabita Saze saber a todos los Collegiales que
son y han sido este Edicto para q^e ocurran a la oyo-
sion de dha Cathedra q^e seran admitidos conforme a
a Derecho en termino de tres dias Peremptorios
a la fecha de este Asilo proveyo y mando en
Santa fe en veinte y ocho de Noviembre de
este Año de mil setecientos y siete

D. D. Juan Andres
Manzanara Rector

Ante mi

Al Dⁿ Fran^{co} Joseph Flores
Yanigas S^{er}



Receptor

A D^o D^o Joseph Caetano Zapata y Flores Collegial
 En este Collegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
 Juretes ante V^o y D^o y D^o Justicia ha llegado y
 por ascenso de D^o D^o Lucas Camacho de Gurman al
 Curato de Bobita estan puestos Edictos alla Cathedra de
 Sexto de Decretales y por concurro en mi las calidades
 preserarias segun el Estatuto de Nuestras Constituciones se
 hade servir V^o como lo suplico y admitirme alla
 Opocion de dha Cathedra y en ello Resuene mi con
 y Justicia y D^o

D^o Joseph Caet
 Zapata y Flores



V.3
f.24V.

Admirare alia quorundam y porgare con los autos
de la Cath de Trilogia y otros libros
del mes ano de 1707

[Large decorative flourish]

Francisco N. de la Cruz y Manzanar Venian
Nieto de este Colegio de la Santa Cruz de Monjas de
Santa Fe de Buzo de S. Francisco de Millera y suere
M. Flor

Opposition a la Cathedra de Phylo-
sophia el ano de 1707

[Signature]